

Quito, marzo 31 del 2020

Señor Ingeniero
OSCAR PROAÑO BUSTAMANTE
PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS ACEROS Y
MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION ACIMCOECUADOR CIA.
LTDA.
Ciudad

De mis consideraciones.

En mi calidad de Gerente General y Representante Legal; cumpliendo con los Reglamentos de Informes Anuales de Administradores a Juntas Generales y con la Resolución de la Superintendencia de Compañías 13, publicada en Registro Oficial 44 del 13 de Octubre de 1992, me permito dirigirme a ustedes para informar lo siguiente:

1.1 El cumplimiento de objetivos previstos para el ejercicio económico 2019 no se ha cumplido debido a una baja constante en los últimos años del mercado de la construcción

1.2 El cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Socios y el Directorio en base a utilidades debido al punto anterior en este periodo se ha obtenido perdidas.

1.3 No se han producido hechos extraordinarios durante el ejercicio, en el ámbito administrativo y legal, en el ámbito laboral no hemos tenido mayores cambios.

1.4 Haciendo una comparación de la Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales con los del ejercicio precedente, podemos concluir que Acimco Ecuador ha tenido un periodo complicado en ventas y en gastos ha tenido que hacer reducciones de los mismos.

1.5 La propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico es que se mantenga en una cuenta de

utilidades retenidas y posteriormente se utilice para incrementar el capital.

1.6 Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico son ser más eficientes, analizar el mix de productos.

1.7 Se ha cumplido con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

Es todo cuanto puedo indicar por el momento,

Atentamente,
Por ACIMCOECUADOR CIA. LTDA.



Ing. Diego Arguello Ballesteros
Gerente General